

CONDICIONES DE GARANTÍA ESTUFAS BIOCALORA

En cumplimiento de la directiva comunitaria 1999/44/CE, el fabricante concede a sus productos dos años de garantía a partir de la fecha de adquisición del producto.

Para ejercer el derecho de garantía, el cliente deberá mostrar el certificado de garantía debidamente cumplimentado suministrado por el fabricante en la entrega del equipo, el certificado de instalación y puesta en marcha, y también el resguardo o factura de compra.

Durante el periodo de garantía el cliente tiene derecho a reclamar la sustitución gratuita de las piezas que han llegado de fábrica, no las defectuosas derivadas del mal uso del producto. La sustitución de las piezas defectuosas no implica la prolongación del periodo de garantía. Los gastos derivados del transporte, del montaje y desmontaje de las piezas defectuosas, así como los derivados de la mano de obra, estarán a cargo del comprador del aparato.

El fabricante declina cualquier responsabilidad por daños eventuales que pudieran comprometer directamente la salud de las personas, por daños causados por el no seguimiento de las instrucciones documentadas en las condiciones generales de los aparatos y por daños provenientes específicamente de las indicaciones del montaje y de la instalación.

El fabricante no tendrá ningún tipo de responsabilidad sobre una elección incorrecta de la potencia, por una instalación errónea, por un tiraje insuficiente de la salida de humos o por un uso indebido del aparato.

La garantía no cubre:

- Los daños donde la causa no atiende a causas de fabricación del aparato (por ejemplo, la rotura del cristal después de un golpe...).
- Los componentes eléctricos y electrónicos, cuya avería puede ser debida a un suministro de energía eléctrica con tensiones distintas a las que se especifican o por superar el límite consentido, por un error de la conexión y / o que esta conexión no esté protegida contra desastres naturales (rayos, etc.).
- En el caso de los revestimientos de leña, no se cubren los defectos u otras posibles deformaciones derivados del comportamiento natural de la leña con la temperatura.
- Los daños por no seguir las instrucciones de seguridad y de instalación vigentes.
- La obra en la pared.
- El daño mecánico derivado del transporte o bien causado por el uso indebido del producto o por no seguir las indicaciones especificadas por el instalador.
- El daño derivado de una intervención en el funcionamiento del producto o bien de una conexión incorrecta a la tubería.
- Las modificaciones o reparaciones no correctas e inexpertas.
- El daño derivado de la frecuente sobrecarga del aparato y de la combustión del material desaconsejado (ver las condiciones generales).
- Las partes internas sustituibles y de desgaste normal, como la parrilla, las partes en fundición, el interior en Ecokeram y refractario, etc.
- Los daños sobre las chimeneas de agua y estufas derivados de las partes no relativas al fabricante.
- Los daños derivados de los desastres naturales.

Para que la garantía sea efectiva, se necesita cumplimentar el certificado de garantía suministrado por el fabricante en la entrega del equipo debidamente cumplimentado y la factura conforme a la adquisición del producto.

La reclamación de los defectos o daños del producto debe ser siempre hecho al distribuidor donde se ha comprado el producto.

Distribuidor exclusivo en España:

Grupo Nova Energía

Vall, 57 - 08360 Canet de Mar (Barcelona), España

info@gruponovaenergia.com - T. (+34) 937 943 391

BioCalora es una marca de Grupo Nova Energía.

Fabricante: EdilKamin SpA - 20020 Lainate (MI) - Via Vincenzo Monti 47 - 20123 Milano